

## Aviso de derechos



FECHA: 03/07/2024

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	PLANI
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	PLANIGRUPO LATAM, S.A.B. DE C.V.
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	ORDINARIA
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	28/06/2024
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN DOF</b>	11/07/2024

### DERECHOS

<b>TIPO DE DERECHO</b>	<b>FECHA DE PAGO</b>
SUSCRIPCIÓN CON ACCIONES DE LA MISMA SERIE	05/08/2024

### PROPORCIÓN

1 ACCIÓN(ES) DE LA SERIE(S) NUEVA(S) \*\* CUPÓN 0 X 4.897436 ACCIÓN(ES) DE LA SERIE(S) ANTERIOR(ES) \*\* CUPÓN 0 A MXN \$ 16.3899999902 DEL 12-07-2024 AL 26-07-2024 67114094 TÍTULOS PRODUCTO X 328687002 TÍTULOS TENENCIA

### REGLA DE PRORRATEO

ENTREGA DE SOBANTES

### LUGAR DE PAGO

a través del S.D. Indeval, Institución para el depósito de Valores, S.A. de C.V.

### AVISO A LOS ACCIONISTAS

11 de julio de 2024: Publicación del Aviso de Preferencia a través del sistema electrónico establecido por la Secretaría de Economía y vía EMISNET.

12 de julio de 2024: Inicio del Periodo de Preferencia.

15 de julio de 2024: Ex - Derecho.

12 de julio-  
26 de julio de 2024: La Sociedad recibe Notificaciones de Preferencia Adicional.

26 de julio de 2024: Concluye Periodo de Preferencia.

FECHA: 03/07/2024

---

30 de julio de 2024: Publicación del Aviso de Resultados del Periodo de Preferencia (incluyendo Acciones Remanentes).

30 de julio de 2024: Notificación a los accionistas de la asignación de Acciones Remanentes, montos definitivos que suscribirán y/o pagarán los accionistas por arriba de su pro rata con base en las Notificaciones de Preferencia Adicional, así como los términos y condiciones en los que dichos accionistas deberán suscribir y pagar las Acciones Remanentes.

5 de agosto de 2024: Fecha límite de pago del aumento en la parte proporcional (o por debajo de la misma) y de las Acciones Remanentes.

6 de agosto de 2024: Publicación de resultados definitivos del Aumento de Capital, considerando el número definitivo de acciones efectivamente suscritas y pagadas como parte del Aumento de Capital (incluyendo Acciones Remanentes).

Aumento de capital social, factor de suscripción y derecho de preferencia

Planigrupo informa que, como es del conocimiento del público inversionista, con fecha 28 de junio de 2024, se celebró una Asamblea General Ordinaria de Accionistas (la "Asamblea") en la que, entre otros conceptos, se aprobó realizar un aumento de capital por una cantidad total de hasta \$1,100,000,000.00 (un mil cien millones de Pesos 00/100 Moneda Nacional) (el "Aumento de Capital"), que corresponde a una cantidad total por acción de \$16.3899999902 (dieciséis pesos 3899999902/100000000000 Moneda Nacional) (el "Precio de Suscripción"), y que la totalidad de dicho Precio de Suscripción sería el monto en que se aumentaría la parte variable del capital social de la Sociedad, mediante la sujeción al Aumento de Capital, para su suscripción y pago, de hasta 67,114,094 (sesenta y siete millones ciento catorce mil noventa y cuatro) acciones ordinarias, nominativas, con pleno derecho a voto, serie única, sin expresión de valor nominal, representativas de la parte variable del capital social de la Sociedad, actualmente existentes en la tesorería de la Sociedad.

En virtud del Aumento de Capital, el monto autorizado del capital social de la Sociedad no se modifica y se mantiene en la cantidad de \$7,836'838,620.20 pesos representado por 698'305,393 (seiscientos noventa y ocho millones trescientas cinco mil trescientas noventa y tres) acciones ordinarias, nominativas, serie única, sin expresión de valor nominal, el cual se divide en (i) capital fijo por la cantidad de \$444'215,180.19 pesos representado por 39'582,014 (treinta y nueve millones quinientas ochenta y dos mil catorce) acciones ordinarias, nominativas, serie única, sin expresión de valor nominal, Clase I, y (ii) capital variable por la cantidad de \$7,392'623,440.01 representado por 658'723,379 (seiscientos cincuenta y ocho millones setecientos veintitrés mil trescientas setenta y nueve) acciones ordinarias, nominativas, serie única, sin expresión de valor nominal, Clase II.

En cumplimiento y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, en la Cláusula Décima Segunda de los estatutos sociales de la Sociedad y en los acuerdos adoptados en la Asamblea, se informa que la totalidad de los accionistas de la Sociedad tendrán un plazo de 15 (quince) días naturales, contados a partir del día natural inmediato posterior a la fecha en que se realice la publicación del Aviso de Preferencia en el sistema electrónico establecido por la Secretaría de Economía (el "Periodo de Preferencia"), el cual también se publicará en EMISNET, para ejercer su derecho de preferencia en proporción a su tenencia accionaria o por debajo de la misma para suscribir y pagar el Aumento de Capital (el "Derecho de Preferencia").

Planigrupo espera publicar el Aviso de Preferencia el próximo 11 de julio de 2024 (aunque podrá ser en cualquier otra fecha posterior que, en su caso, determine Planigrupo) en el sistema electrónico establecido por la Secretaría de Economía y vía EMISNET y, por lo tanto, el Periodo de Preferencia durante el cual los accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia en proporción a su tenencia accionaria actual (o por debajo de dicha proporción), iniciará el 12 de julio de 2024 y concluirá el 26 de julio de 2024.

## **OBSERVACIONES**

Se sube Aviso de Derechos de nueva cuenta haciendo ciertas precisiones y manteniendo mismas fechas de ejercicio.